



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

“Año del buen servicio al ciudadano”



NOTA DE PRENSA N° 262-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Consejo Regional tratará protección de bosques secos del Marañón

En sesión ordinaria también recibirá informes de la Dirección Regional de Salud sobre los casos de muertes maternas y de Proregion sobre las 6 camionetas internadas en un taller de mecánica.

El Consejo Regional tratará el proyecto de ordenanza que declara de interés público regional la conservación de los bosques secos del Marañón, según Dictamen N° 018-2017-GR.CAJ-CR/COAJ de las comisiones ordinarias de Asuntos Jurídicos y Gestión Ambiental Sostenible; considerado en el cuarto punto de agenda de la sesión ordinaria del miércoles 02 de agosto de 2017, que se realizará a partir de las 09:00 a.m., en el auditorium del Gobierno Regional de Cajamarca.

Los consejeros regionales también recibirán informes y que acciones realizará la Dirección Regional de Salud referente a los reclamos del sindicato de trabajadores del centro de salud de San Ignacio y de las muertes maternas presentadas en nuestra región.

El director ejecutivo de Proregion informará sobre el estado situacional (técnico-legal) de las 6 camionetas doble cabina 4x4 a cargo de la unidad ejecutora internadas en un taller de mecánica.

El Consejo Regional recibirá el informe de la coordinadora de Gestión de Conflictos Socioambientales de la Oefa referente a la designación de representantes para informar sobre las acciones desarrolladas durante el monitoreo ambiental participativo en el distrito de Cachachi (Cajabamba).

Abordarán el proyecto de acuerdo regional que incorpora maquinaria recuperada de la Corporación Alto Marañón en el marco del Procompite 2012 a un nuevo fondo concursable.

También tratará el pedido para que el Consejo Regional emita un pronunciamiento ante el paro indefinido de los maestros agremiados en el Sutep.

En otros de los puntos de agenda verán el proyecto de ordenanza regional que modifica la Ordenanza Regional 05-2017-GR.CJ-CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional de Cajamarca.

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 02 de agosto de 2017.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA